NUMERAL 21

DESTINO TOTAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PUBLICOS, INCLUYENDO LA INFORMACION RELACIONADA A LAS COTIZACIONES O LICITACIONES REALIZADAS PARA LA EJECUCION DE DICHOS RECURSOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEL FIDEICOMISO.

EL PRESENTE NUMERAL NO APLICA AL ICTA, PUESTO QUE LA INSTITUCION NO HA CONSTITUIDO FIDEICOMISOS CON FONDOS PUBLICOS.